

Chile y el Proceso Migratorio

Situación actual, desafíos y avances en materia Migratoria



El 11 de abril de 2021 se promulgó la nueva Ley de Migración y Extranjería, que reemplaza la Ley de extranjería de 1975. Esta nueva ley establece los **deberes y obligaciones de los migrantes** que arriben a Chile, avanzando hacia una serie de mejoras progresivas para la migración segura, regular y responsable.

El proceso de Regularización Migratoria 2021 comenzó con la publicación de la nueva Ley, y la postulación solo es de forma digital. Podrá postular toda persona extranjera, que cumpla con los siguientes requisitos:

1. Haber ingresado a Chile antes del 18 de marzo de 2020.
2. Haber ingresado al país por un paso habilitado.
3. Se encuentre en calidad de irregular al momento de la postulación.
4. No tener alguna sanción, sea administrativa o judicial, vinculada a la normativa de extranjería vigente para este.

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/91505-nueva-ley-de-migraciones>

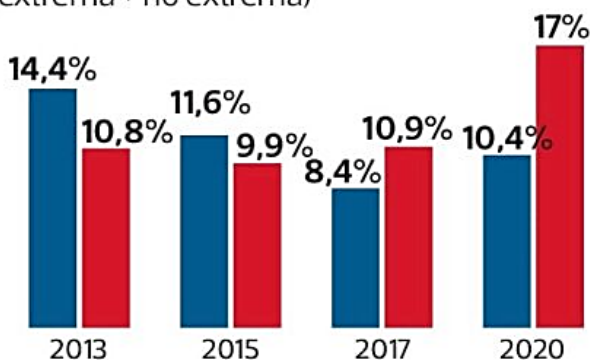
LA SITUACIÓN DE POBREZA EN LOS MIGRANTES



Desde 2017, y en relación a los chilenos, la población de extranjeros presenta indicadores de mayor vulnerabilidad.

■ En chilenos/as ■ En migrantes

Pobreza por ingresos total (extrema + no extrema)



En Chile existen 2,1 millones de personas que están en situación de pobreza (Casen 2017), siendo más los inmigrantes en situación de pobreza que los chilenos.

Según un estudio del SJM, los grupos más afectados de inmigrantes son el de **niños y adolescentes**, y el de las **mujeres**, de acuerdo a sus tasas de pobreza y a su inserción sociolaboral durante el 2020.

FUENTES:

